

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Miguel Roten Sureda la sucesión en el título de Marqués de Campo-Franco.**

Don Juan Miguel Roten Sureda ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Campo-Franco, vacante por fallecimiento de don Antonio Roten y Sureda; lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Josefina Carrandi Posada la rehabilitación del título de Marqués de San Isidro**

Doña Josefina Carrandi Posada ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de San Isidro, concedido el 15 de enero de 1730 a don Pablo Ruiz y Gómez, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 4 de junio de 1948 para que en el plazo de tres meses puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Fredesvinda Herrera y Diaz y a don Joaquín Gumá y Herrera en el expediente de sucesión en el título de Conde de Fernandina, con Grandeza de España.**

Doña Fredesvinda Herrera y Diaz y don Joaquín Gumá Herrera han solicitado la sucesión en el título de Conde de Fernandina, con Grandeza de España lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de quince días puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Francisco Diez de Rivera y de Icaza y a don Fernando de Aguilera y Abarzuza en el expediente de rehabilitación del título de Conde de Foncalada.**

Don Francisco Diez de Rivera y de Icaza y don Fernando de Aguilera y Abarzuza han solicitado la rehabilitación del título de Conde de Foncalada, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que en el plazo de quince días puedan alegar lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María de Arteche y Olábarri la sucesión en el título de Conde de Arteche**

Don José María de Arteche y Olábarri ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Arteche, vacante por fallecimiento de su padre, don Julio de Arteche y Villabaso, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente quienes se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Luis Messia y Jiménez la sucesión en el título de Marqués de Busianos.**

Don José Luis Messia y Jiménez ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Busianos, vacante por fallecimiento de su padre, don José Salvador Messia y Olivares, lo que se

anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que dentro del plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alvaro de Mendizábal y Arana la sucesión, por cesión, en el título de Conde de Peñaflores.**

Don Alvaro de Mendizábal y Arana ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Peñaflores, que le ha sido cedido por su padre, don Javier de Mendizábal y Gortazar, en escritura pública de 1 de junio de 1962, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto en relación con el 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de junio de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 26 de junio de 1962 por la que se concede la Cruz a la Constancia al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Policía Armada que se relaciona.**

### Cruz a la Constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 311), y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

### Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales

Sargento don Venerando Barbero Paradinas, con antigüedad de 17 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Victorino Belloso Modroño, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Eugenio García Fernández, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Bernardo Guzmán Quesada, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don José Manuel Inclán Fernández, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Ignacio Ruiz Fernández, con antigüedad de 8 de junio de 1962, a partir del 1 de julio de 1962.

Sargento don Francisco Hermosilla Méndez, con antigüedad de 12 de junio de 1962, a partir del 1 de julio de 1962.

### Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales

Sargento don Fernando Moreno Serrano, con antigüedad de 23 de octubre de 1960, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Isaias Andrés Gómez, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Eulogio Arroyo Callejo, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Bernardo Ebrí Sospedra, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Urbino Fernández Casado, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Cándido Hernández Trapero, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Francisco Losada Ares, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Raimundo Marián González, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Ciriaco Merino Centeno, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.

Otro, don Pablo Perea Mardones, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir del 1 de junio de 1962.